



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**



AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 09 Dic. 2016

4185
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- Prov. N° 4114/2016 de la Administración Municipal
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales.
- 3.- Informe N° 48 fecha 09 Diciembre 2016, del Sr. Director de Tránsito y Transporte Público Municipal.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
- 5.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorizase a la Iglesia Presbiteriana Fundamentalista Biblica, representada por el Pastor Sr. Sergio González Gatica, para realizar "Actividad Celebración Navideña" en calle Prat entre Atacama y Erasmo Escala, durante el día 18 de Diciembre del 2016, en el horario de 20.00 hrs hasta 21.00 hrs. aproximadamente.-.

2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.

3.- Valor a cobrar Exento de Pago.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

[Firma]
NANCY FAREFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Iglesia Presbiteriana Fund. Biblica
- Depto. de Inspección
- Control Interno
- Rentas Municipales
- Arch. Ofna de Partes

KZR/NFR/rob.